



M. Y. A. ^{unto} C. al

Matias Fernz de esta vecindad a V. S. con el debido respeto expono trata de mudar su domicilio y vecindad a la inmediata Villa de Mula por haver tomado al partido una labor en el campo de Capitan Ferrnino de aquella villa cultivandola por si y por sus hijos y familia q. havitan de continuo a quel cortijo por tanto:

A. V. S. ^{ca} Jpp. Serria fuerte por despedido de este vecindario rebajandole de sus padrones y contribucion y librandole los testimonios q. pida sobre su conducta moral y politica. Gracia q. espere de V. S. Dios que m. d. a. Lehejin 25 de Agosto de 1838:
Matias Fernz

